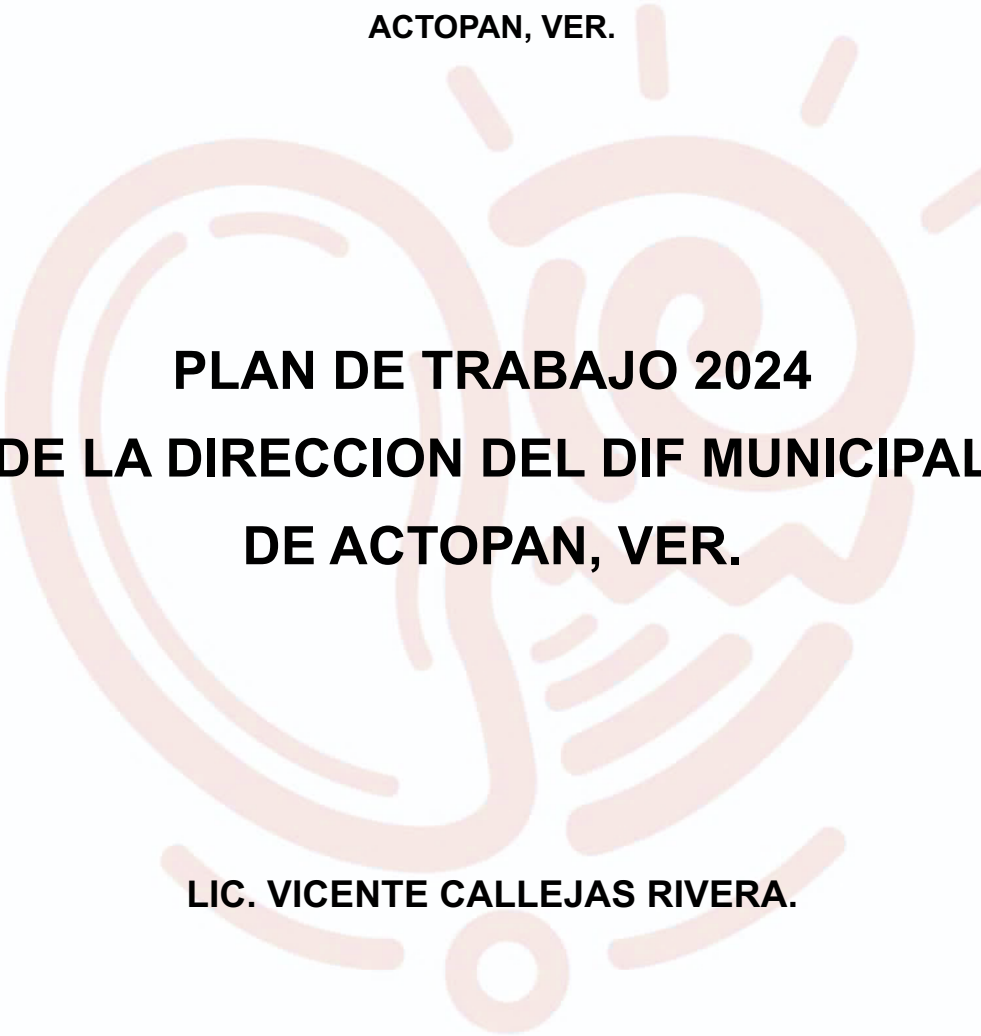


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

ACTOPAN, VER.



**PLAN DE TRABAJO 2024
DE LA DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL
DE ACTOPAN, VER.**

LIC. VICENTE CALLEJAS RIVERA.

SISTEMA MUNICIPAL DIF ACTOPAN

Somos el organismo encargado de brindar apoyo y servicios a la población vulnerable de Actopan, Veracruz, a través de los programas de asistencia social para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos del municipio, mediante la profesionalización, la mejora continua institucional y el cumplimiento de normas de calidad mundial.

Asimismo, será encargado de impulsar acciones a favor de la inclusión de jóvenes, personas de adultas mayores, mujeres, hombres, población indígena y personas con discapacidad a integrarse a la sociedad con una participación proactiva y protagónica, promoviendo programas de prevención y difundiendo en la sociedad una cultura de colaboración con la población en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de fortalecer al núcleo de la sociedad: la familia.

MISION

Contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto, con la finalidad de coadyuvar con la política social en reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables, para favorecer la eficiencia y profesionalismo de los servicios públicos en su servicio a la sociedad.

VISION

Ser el organismo público referente e innovador en la inclusión al bienestar de la población en condición de vulnerabilidad, actuando con honestidad, compromiso, respeto, empatía, calidez, calidad, efectividad y profesionalismo, bajo un enfoque de derechos, trabajando de forma coordinada con los diversos sectores y organizaciones de desarrollo social federal, estatal y municipal.

OBJETIVOS

El sistema municipal DIF Actopan, tienen como objetivo la atención a la población marginada, brindando servicios de asistencia social que ayuden a alcanzar el bienestar y desarrollo de las familias Actopeñas.

Crear y establecer métodos que nos lleven de manera equitativa a la aplicación de programas en general de apoyos, asistencia médica, psicológica, jurídica y rehabilitación física; donde, al finalizar este periodo se vean reflejados en metas cumplidas.

INTRODUCCIÓN

La administración 2022-2025 mantiene su compromiso en este tercer año de gobierno que inicia, de brindar con mayor calidad la asistencia social, mediante propuestas, visiones y líneas de acción que nos lleven a un máximo potencial en el logro de nuestros objetivos municipales con una dirección clara.

Este plan de trabajo tiene como finalidad establecer metas, estrategias y prioridades firmes, que nos encaminen a la constitución de

un buen gobierno para todos los actopeños, mediante los programas que a continuación se presentan.

Asistencia social.

- Brindar atención a 3500 personas a través del área de trabajo social.
- Apoyo a 700 personas, surtiendo recetas médicas con descuentos del 50% y 100%.
- Apoyo económico para 1000 medicamentos beneficiando a diferentes personas del municipio.
- Trasladar a 1500 personas a hospitales de diversas ciudades y de acuerdo a su necesidad(enfermedad).
- Otorgar 100 vales para estudios clínicos con descuento del 50%.
- Apoyar a 50 personas con el pago del 50% de sus ultrasonidos.
- Realizar 200 electrocardiogramas a bajo costo.
- Proporcionar 35 apoyos para rayos X, beneficiándola con el 50%.
- Llevar a cabo 2 campañas con fundaciones de salud visual que beneficien a 600 personas.
- Donar 50 botes de leche a niños de madres solteras.
- Proporcionar gratuitamente 100 paquetes de pañales para adultos en grado de situación de cama.
- Entrega de 2 mil artículos escolares a niños y niñas de bajos recursos.
- Donar 500 despensas de canasta básica a personas de escasos recursos.
- Atender los grupos de adultos mayor con la organización de 40 visitas llevándoles juegos, activación, convivencia y obsequios.
- Gestionar 250 expedientes para aparatos funcionales de personas mayores.
- Otorgar 100 aparatos funcionales con recursos propios del SMDIF.

- Visitar a 70 personas de la tercera edad en situación de vulnerabilidad en compañía de atención médica y medicamento gratuito.
- Gestionar 200 consultas medicas para diversas personas de escasos recursos.

Atención a Población Vulnerable.

- Beneficiar a 10166 alumnos de escuelas con los desayunos fríos y calientes.
- Entregar 110 despensas del programa 1000 días de vida.
- Brindar asistencia alimentaria solo en caso de emergencia o desastre natural.
- Visitar 1 vez por quincena a los centros CAIC, para un mejor funcionamiento de las asistentes educativas.
- Gestionar 150 apoyos a la vivienda y la comunidad.
- Elevar la cantidad de solicitudes a 20 proyectos productivos para nuestro municipio.

Área médica (medicina general, psicología, rehabilitación y farmacia).

- Ofrecer 2 mil consultas médicas a bajo costo.
- Proporcionar 100 curaciones a bajo costo.
- Brindar terapias psicológicas a bajos costo para 1000 personas (adultos, niños y adolescentes).
- Realizar visitas domiciliarias en atención a quien lo requiera en momento oportuno.
- Dar 1500 terapias de rehabilitación física a bajo costo para personas de cualquier edad, atendiendo incluso personas de otros municipios.
- Asistir a 2 cursos en CRIVER para mejora del personal del área de rehabilitación.

- Proporcionar 2500 medicamentos a bajo costo, que beneficien a la población en general.

Procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes.

- Atención a personas citadas a audiencia según se requiera.
- Visitas domiciliarias según se requiera.
- Visitas a fiscalía según se requiera.
- Realizar 400 asesoramientos en diversos temas.
- Realización de convenios según se requieran.
- Elaboración de actas según se requieran.
- Envío de oficios a distintas instituciones para realizar gestiones correspondientes con niñas, niños y adolescentes.
- Gestionar con registro civil 15 registros de nacimiento, para validar derecho a la identidad.
- Realizar denuncias ante comisión nacional de búsqueda, por personas desaparecidas según se requiera.
- Brindar acompañamiento a niños, niñas y adolescentes víctimas en diferentes instancias.
- Realización de 30 charlas a alumnos de diferentes niveles educativos en temas de problemas actuales.
- Realizar 70 atenciones psicológicas en cuestión de casos de procuraduría.
- Presenciar convivencias de padres e hijos solicitados por juzgados, por parte de psicóloga de procuraduría.

La dirección del sistema municipal del DIF de Actopan, es la encargada de implementar de manera correcta los métodos que se encargaran en cada área para cumplir el plan anual presentado.

Del mismo modo que organizara, gestionara y administrara de manera correcta todos los recursos que intervienen para la ejecución de cada actividad y así cumplir las metas, para que la población del municipio pueda tener acceso equitativo a los beneficios de los programas.

